

Fecha: 25-03-2025
 Medio: El Divisadero
 Supl.: El Divisadero
 Tipo: Noticia general
 Título: **Subsidio de Calefacción no subirá pero beneficiará a más**

Pág.: 3
 Cm2: 336,1

Tiraje: 2.600
 Lectoría: 7.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida



Este viernes comenzará a depositarse el bono, mientras que los beneficiarios tendrán un plazo de seis meses a contar de la entrega del subsidio para poder cobrarlo.

Con el objetivo de apoyar los bolsillos de los hogares ayseninos, es que la Delegación Presidencial Regional junto a la Seremi de Desarrollo Social y Familia anunciaron que este viernes 28 de marzo se iniciará el pago automático a las cuentas Rut del Subsidio de Calefacción 2025, el que logró adelantarse en un mes en relación a los años pasados que se entregaba a fines del mes de abril.

Hay que recordar que el Subsidio a la Calefacción es una transferencia monetaria directa de 100.000 pesos por hogar, que tengan domicilio en la región de Aysén y que pertenezcan al 80% más vulnerable.

Al respecto el delegado presidencial regional, Jorge Díaz, destacó que “estamos adelantando la entrega del bono de calefacción para prácticamente el 80% de las familias que se encuentran en el

Subsidio de Calefacción no subirá pero beneficiará a más familias

Registro Social de Hogares y lo vamos a entregar antes entendiéndose además que las temperaturas comienzan a bajar y se hace muy importante que las familias de nuestra región cuenten con los recursos para paliar el frío, así que estamos contentos de entregar esta buena noticia”.

Para este año también se amplía la cobertura, es decir, ingresan 3.647 nuevos beneficiarios, lo que fue destacado por la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Karina Acevedo, quien indicó que esta nueva fecha de entrega del beneficio responde a diversas gestiones logradas con el nivel central.

“Estamos muy satisfechos de esta gestión que hicimos junto al Ministerio, sabemos lo importante que es para los bolsillos de las familias de Aysén contar con este subsidio y este año se hicieron todos los esfuerzos para que llegaran antes y sea una ayuda en los gastos que se incurren por calefacción. Este es un pago automático, donde llegamos a 3.647 nuevos beneficiarios, que se inicia el 28 de marzo y continúa de forma presencial en el Banco Estado por orden alfabético el día lunes 31”, dijo.

Adicionalmente, la autoridad destacó que en total serán beneficiados 35.995 hogares este año 2025, e insistió que se hace muy importante cobrar el subsidio en el periodo estipulado “son seis meses que tienen para cobrarlo por si no está en la región, ahí le invitamos a asesorarse con su municipio porque una vez transcurrido este plazo, el beneficio será reasignado a otro hogar, algo

también inédito porque antes debíamos devolver esos recursos a Santiago y ahora ya se logró establecer que el subsidio no cobrado se entregue a un hogar que no tuvo el subsidio en primera instancia”.

En los próximos días estará habilitada la plataforma <https://subsidiocalefaccion.gob.cl/> para revisar si es beneficiario.

Para este 2025, se dispuso de un presupuesto que fue catalogado por las autoridades de histórico, ya que asciende a 3.599 millones de pesos, lo que significa un incremento de un 4,20% y, si bien, el beneficio se entrega para los hogares que estén hasta el 80% de su Registro Social de Hogares, hay que tener en cuenta que se prioriza de acuerdo a los grupos más vulnerables en el siguiente orden:

- Participantes del Subsistema Seguridades y Oportunidades.
- Familias que participen del programa Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados.
- Hogares que en su composición cuenten con al menos una persona en situación de dependencia moderada o severa.
- Hogares que cuenten con algún niño, niña o adolescente.
- Hogares que cuenten con al menos una persona de la tercera edad.
- Hogares que cuenten con mujeres jefas de hogar.